

DATOS DE LA EMPRESA

N.I.F.

Nombre / Razón Social

Domicilio Social:

Provincia

Localidad

País

Código Postal

Teléfono

Según el artículo 28.2 de la Ley 39/2015 de 1 de octubre del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, desde la **DG de Comercio, Ferias y Artesanía y los Servicios Provinciales se podrán consultar o recabar los datos del interesado** que sean necesarios con la Dirección General de la Policía para la resolución de su solicitud a través del Sistema de Verificación de Datos de la Administración, salvo que conste en el procedimiento su oposición expresa:

ME OPONGO a que la DG de Comercio, Ferias y Artesanía y los Servicios Provinciales puedan consultar mis datos de identidad a través del correspondiente Sistema de Verificación de Datos de la Administración. Sí el solicitante o representante se oponen, deberá presentar, la documentación identificativa correspondiente junto a esta solicitud.

DATOS DEL REPRESENTANTE

DNI.

Nombre

Apellido 1º

Apellido 2º

INFORMACIÓN DE CONTACTO (si es diferente al que figura para la Razón Social)

Nombre y Apellidos

Dirección

e-mail

Provincia

Localidad

País

Código Postal

Teléfono

DATOS DEL MULTISERVICIO RURAL O ESTABLECIMIENTO COMERCIAL DONDE SE REALIZA EL GASTO

Nombre/Razón Social

Dirección

Código Postal

Provincia

Localidad

▪ **EXPONE**, que, al amparo de la Orden EIE/815/2016, de 25 de julio, del Gobierno de Aragón, por la que se establecen las bases reguladoras de las ayudas correspondientes a actividades y proyectos del sector artesano, comercio interior y ferias, en la Comunidad Autónoma de Aragón y, vista la Orden por la que se convocan, para el ejercicio 2020, ayudas para el apoyo al comercio de proximidad en pequeñas localidades y municipios, cumpliendo los requisitos exigidos en la citada Orden, y con la expresa aceptación de todos los términos de la citada convocatoria.

▪ **SOLICITA**, le sea concedida una subvención para:

Actuación subvencionable	Gastos realizados (Importe sin IVA)
Coste consumo energético	
Coste de comunicación	
Gastos de reparación y mantenimiento de los elementos destinados a la actividad comercial	
TOTAL (gasto máximo subvencionable de 2.000 €)	

ME OPONGO: A la consulta de mis datos/ de los datos del interesado de estar al corriente de mis obligaciones tributarias (AEAT)

ME OPONGO: A la consulta de mis datos/ de los datos del interesado de estar al corriente de mis obligaciones con la Seguridad Social (TGSS)

ME OPONGO: A la consulta de mis datos/ de los datos del interesado de estar al corriente de mis obligaciones con la CCAA

y aporto los certificados expedidos por la Agencia Estatal de la Administración Tributaria y por la Tesorería General de la Seguridad Social, así como por los órganos de la Administración tributaria de la Comunidad Autónoma



**AYUDAS PARA EL APOYO AL COMERCIO DE PROXIMIDAD EN
PEQUEÑAS LOCALIDADES Y MUNICIPIOS**

SOLICITUD (2/2)

Anexo

Marcar con "X" la documentación que se aporta

- N.I.F. de la empresa
- Estatutos de constitución de la sociedad y registro correspondiente
¿Ya consta en poder de la administración? Si Órgano: _____ N° Expte: _____
- Documento que acredite el poder de representación
- Ficha de terceros (si no se dispone de ella o se necesita modificar)
¿Ya consta en poder de la administración? Si Órgano: _____ N° Expte: _____
- Relación de actuaciones para las que se solicita la ayuda y relación de facturas
- Certificado expedido por la Cámara de Comercio de la provincia correspondiente, acreditando la adscripción del Multiservicio a la red de Multiservicios Rurales de Aragón.
- Memoria de actuación justificativa con indicación de las actividades realizadas
- Memoria económica justificativa del coste de las actividades realizadas, según apartado decimoquinto, punto 2 b)

El abajo firmante, **DECLARA** que la entidad solicitante:

- No se encuentra incurso en ninguna de las causas de prohibición previstas en la normativa en materia de subvenciones
- Cumple la condición de PYME.
- No ha sido nunca objeto de sanciones administrativas firmes ni de sentencias firmes condenatorias por acciones u omisiones consideradas discriminatorias por la legislación vigente por razón de género.
- Cumple todos los requisitos exigidos en la legislación medioambiental en relación con el tratamiento de residuos que, en su caso, se produzcan.
- No ha sido sancionada por la autoridad laboral competente, con las sanciones accesorias de exclusión del acceso a ayudas y beneficios derivados de la aplicación de los programas de empleo.
- No ha solicitado otras ayudas para la misma actuación, en caso contrario indicar cuales:

Organismo	Tipo de ayuda	Importe	Concedido SI/NO

Información básica sobre protección de datos.

Responsable: Dirección General de Comercio, Ferias y Artesanía

Finalidad: Sus datos de carácter personal serán tratados con el fin exclusivo de la tramitación de ayudas en materia de comercio, ferias y artesanía.

Legitimación: Interés público o ejercicio de poderes públicos conforme al artículo 6.e del Reglamento General de Protección de Datos y el artículo 8 de la Ley Orgánica 3/2018, de 5 de diciembre, de Protección de Datos Personales y garantía de los derechos digitales.

Destinatarios: No se comunicarán datos a terceros salvo obligación legal.

Derechos: Podrá ejercer sus derechos de acceso, rectificación, supresión y portabilidad de sus datos, de limitación y oposición a su tratamiento, de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento General de Protección de Datos, ante la unidad responsable, situada en Edificio Pignatelli, Paseo María Agustín 36, 50071 Zaragoza, u obteniendo información en la dirección de correo electrónico dgca@aragon.es.

Más información Podrá consultar información adicional y detallada en el Registro de Actividades de Tratamiento del Gobierno de Aragón, http://aplicaciones.aragon.es/notif_lopd_pub/ identificando la siguiente Actividad de Tratamiento "Subvenciones en materia de comercio, ferias y artesanía".

En _____ a ____ de _____ de _____

Firma del titular o representante legal de la empresa y sello

SERVICIO PROVINCIAL DEL DEPARTAMENTO DE INDUSTRIA, COMPETITIVIDAD Y DESARROLLO

EMPRESARIAL Sección Comercio - PROVINCIA DE _____